

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Yo, NAYDA ALVAREZ COLON, Secretaria de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la RESOLUCION # 14, Serie 1991-92, la cual fue aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ORDINARIA, celebrada el día 9 de OCTUBRE de 1991.

Votos afirmativos:

1. Hon. Fausto Ayala Díaz
2. Hon. Efraín Díaz Robledo
3. Hon. Aurora Castillo Quiñones
4. Hon. Francisco Francois Figueroa
5. Hon. José A. Reyes Piñero
6. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
7. Hon. Héctor Pabón Vellón
8. Hon. Héctor Rosario Hernández
9. Hon. Pedro Cruz Cruz
10. Hon. Rubén Lugo Lebrón
11. Hon. Octavio Díaz Negrón
12. Hon. Julio C. Burgos Gutiérrez
13. Hon. Efraín Meléndez Arroyo

Votos Negativos

Ninguno

Ausentes:

1. Hon. Madeline Burgos Morales
2. Hon. Milagros Ortega de García
3. Hon. Agustín Herrera Gostá

Y para que así conste firmo la presente certificación  
el día 10 de OCTUBRE de 1991.

  
NAYDA ALVAREZ COLON  
SECRETARIA  
ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO  
OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

SERIE 1991-92

RESOLUCION # 14

PRESENTADA POR LA HON. IRIS N. RAMOS COFRESI,  
EL HON. HECTOR ROSARIO HERNANDEZ Y EL HON. PEDRO CRUZ CRUZ

PARA FELICITAR Y RECONOCER LA DESTACADA LABOR REALIZADA POR LOS  
BOMBEROS, EN ESPECIAL LOS DE NUESTRA CIUDAD DE HUMACAO, EN LA  
CELEBRACION DE SU SEMANA DEL 6 AL 12 DE OCTUBRE DE 1991

CONSIDERANDO: EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO FUE CREADO EL 9  
DE MAYO DE 1942, MEDIANTE LA LEY 158, CONVIRTIENDOSE DESDE ESE  
ENTONCES, EN UNA INSTITUCION DE PRESTIGIO Y RESPETO POR SU  
ABNEGADA LABOR;

CONSIDERANDO: SU GENUINA VOCACION Y SU CALIDAD COMO SERVIDORES PUBLICOS, HA  
QUEDADO SIEMPRE DEMOSTRADA, PORQUE ARRIESGAN Y DISPONEN DE SUS  
VIDAS, EN BENEFICIO DEL SEMEJANTE Y SUS PROPIEDADES EN  
INCONTABLES OCASIONES;

CONSIDERANDO: EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAIS, QUEDAN IMPRESAS PAGINAS DE  
GLORIA POR LA GESTA NOBLE Y POSITIVA DEL SERVICIO DE BOMBEROS  
DE PUERTO RICO POR SU EFICIENTE LABOR, Y PORQUE SABEMOS QUE  
CONTAMOS CON UN MAGNIFICO GRUPO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE  
HONRAN SU PROFESION COMO BOMBEROS;

CONSIDERANDO: UNO DE NUESTROS ASAMBLEISTAS, EL COMPAÑERO EFRAIN MELENDEZ  
ARROYO ES SARGENTO DE ESTE HONORABLE CUERPO DE SERVIDORES  
PUBLICOS;

CONSIDERANDO: TAMBIEN DEBEMOS MENCIONAR DE FORMA ESPECIAL AL JEFE DEL CUERPO  
DE BOMBEROS EN EL DISTRITO DE HUMACAO, CAPITAN LUIS RAUL  
SIERRA, POR SU ABNEGADA LABOR POR MAS DE OCHO AÑOS EN ESTE  
DISTRITO;

CONSIDERANDO: ES EL INTERES DE LA ASAMBLEA Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE  
HUMACAO, PUERTO RICO, RECONOCER LA EXCELENTE LABOR REALIZADA  
POR NUESTROS BOMBEROS;

RESUELVA: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,  
PUERTO RICO:

RESUELVA: FELICITAR Y RECONOCER LA DESTACADA LABOR REALIZADA POR LOS  
BOMBEROS, EN ESPECIAL LOS DE NUESTRA CIUDAD DE HUMACAO.

RESUELVA: ESTA RESOLUCION COMENZARA A REGIR UNA VEZ APROBADA POR LA  
ASAMBLEA MUNICIPAL Y FIRMADA POR EL ALCALDE, HON. RAMON VEGA  
SOSA.

RESUELVA: COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCION SERA REMITIDA AL CAPITAN  
LUIS RAUL SIERRA, AL SARGENTO EFRAIN MELENDEZ ARROYO, Y A LOS  
MEDIOS DE COMUNICACION LOCALES.

APROBADA POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO  
RICO, EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1991.

*Ramos Cofresi*  
IRIS N. RAMOS COFRESI

ASAMBLEA MUNICIPAL

*Nayda Alvarez Colon*  
NAYDA ALVAREZ COLON  
SECRETARIA  
ASAMBLEA MUNICIPAL

*Ramon Vega Sosa*  
HON RAMON VEGA SOSA  
ALCALDE